FORMATO		
ACTA DE REUNION		
CODIGO	**PROCESO**	**VERSION**
FO-PE-14	**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**	**5**

FECHA	27/03/2023	**HORA INICIO**	3:00 PM	**DURACIÓN (HORAS)**	2	**ACTA No.**	4
ASUNTO	Seguimiento a procedimientos y medidas de manejo ambiental aprobadas en el MAO, y ejecución de la tala por emergencia del Pino Candelabro						
CONTRATO /PROYECTO	Contrato No. 1736 de 2022 suscrito entre JESAK SAS y el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU objeto es realizar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.						
ÁREA RESPONSABLE	Seleccione el área.	**Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)**		☒Uso Interno. ☐ Clasificada. ☐ Reservada.			

ASISTENTES

Nombre	Área / Entidad	Cargo/Tipo de vinculación	Firma
Laura Bayona	Ambiental/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	Residente Ambiental/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	
Alejandro Uribe Goyeneche	SST/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	Residente SST/Unión Temporal Demoliciones GA 2022	
Sandra Patricia Garavito Medina	SST-MA/JESAK	Residente SST-MA. Interventoría	

TEMAS

1	Seguimiento a la implementación de los procedimientos y medidas de manejo ambiental aprobadas en el MAO por la interventoría.
2	Ejecución de la tala por emergencia del Pino Candelabro.
3	Mesa de trabajo con apoyo a la supervisión SST del IDU.

DESARROLLO

Siendo las 3:00 pm del día 27 de marzo de 2023 se da inicio al Cuarto Comité de seguimiento de los componentes ambiental y SST con asistencia de los residentes SST y Ambiental de la Unión Temporal Demoliciones GA 2022, con sus homólogosde la **Interventoría JESAK S.A.S**. De los contratos IDU 1731 de 2022 correspondiente al contratista y el IDU 1736 de 2022 correspondiente a la interventoría. El cual se desarrolló en el recorrido realizado en el predio de la carrera 7 con calle 79 costado oriental.

Se informa que la interventoría ha venido realizando seguimiento a la gestión A&SST del Contratista, por medio de las Fichas de seguimiento de labores A&SST, recorridos diarios a los predios intervenidos, registros fotográficos, anotaciones en la Bitácora A&SST, comunicaciones mediante oficios y envío de

DESARROLLO

correos electrónicos al contratista. Lo anterior se convierte en soportes para las calificaciones semanales de las Fichas de seguimiento

La interventoría informa que el porcentaje obtenido en la calificación de las Fichas de Seguimiento de labores A&SST formato FO-AC-32 correspondiente a la semana comprendida entre el 06 al 12 de marzo de 2023 fue del 100%. Semana del 13 al 19 de marzo fue del 97%, y la semana del 20 al 26 de marzo fue del 97%., motivado a que en los recorridos de verificación por parte de la interventoría se evidenció que el Sr. Paul Ramos Noguera miembro de la Brigada de Orden Aseo y Limpieza NO contaba con el suministro de la capa impermeable.

Se realizó lectura y verificación de los compromisos establecidos en el tercer Comité A&SST celebrado el día 09 de marzo de 2023,

1. Realizar el plafonado a las cajas y pozos que no cuentan con tapa al interior del predio localizado en la carrera 7 con calle 127 costado oriental. Se cumplió
2. Por época invernal se solicita el suministro de capas impermeables al personal activo de obra, Falta suministro de capa impermeable al miembro de la BOAL, SR. Paul Ramos.
3. El formato FOAC43_TRASLADO DE MAQUINARIA Y O EQUIPO_V_3, informar a la interventoría el día anterior, llevarlo impreso el día que llegue la maquinaria a la obra para verificación. Se cumplió
4. Se recuerda al contratista el diligenciamiento diario de los preoperacionales de vehículos y maquinaria registrados en los formatos:

FOAC45_PREOPERACIONALES_MAQUINARIA_PESADA_EQUIPOS_V_2.0 (Diario)
FOAC46_PREOPERACIONALES_REMOLQUE_SEMIREMOLQUE_V_2.0 (Diario)
FOAC47_PREOPERACIONALES_VEHICULOS_LIVIANOS_CARGA_V_2.0 (Diario)

Se ha venido cumpliendo de acuerdo con el cargue y transporte de materiales RCD a sitio de disposición final y de acuerdo con la disponibilidad de las volquetas y maquinarias en el frente de obra

COMPONENTE AMBIENTAL:

El día 25 de marzo de 2023, de acuerdo con el ACTA de emergencia DAC 20231011-070 de 22/03/2023 emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente, se procede a ejecutar la tala del Pino Candelabro al interior del predio localizado en la carrera 7 con calle 80 A RT 47453, la interventoría realizó solicitud de procedimiento de tala de individuos clase III para árboles con altura entre 10 a 20 metros de altura, que cumpla con lo establecido en el Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá procedimiento elaborado por un profesional forestal competente.

En ese orden de ideas se ejecutó la actividad de Tala del Pino Candelabro iniciando labores a las 5:50 am con la jornada de AVISTAMIENTO para identificación de AVIFAUNA, se contó para esta labor con el acompañamiento de un profesional en Biología con conocimiento y énfasis en ornitología.

Una vez culminado el proceso de identificación de Avistamiento no se encontraron hallazgos de anidación.

Por lo anterior se inicia la ejecución del procedimiento de Tala del pino candelabro con el acompañamiento durante todo el proceso de tala de una profesional Ingeniera Forestal Katherine Caicedo.

El proceso culminó sin contratiempos y no se presentó ninguna eventualidad sobre las 9:40 am.

En el Informe mensual ambiental #3 se reportará todo el procedimiento.

DESARROLLO

COMPONENTE SST:

De acuerdo al oficio remitido por la OGA del IDU del área SST, sobre las observaciones al informe mensual #1 presentado a la entidad, surgieron bastantes inquietudes las cuales fueron manifestadas mediante comunicación telefónica y envió de mensajes por whatsaap a la ingeniera Johana Quiroga, con el fin de solicitar aclaraciones y alcance de las observaciones listadas.
Se establece comunicación con la ingeniera quien determina que se deben acatar en primera instancia todas las observaciones realizadas tanto para la interventoría como para el contratista y una vez se cumpla con el requisito se realizará una Mesa de trabajo entre los componentes SST
El día 24 de marzo de 2023, siendo las 2:00 pm se da inicio a la mesa de trabajo reunión virtual programada mediante enlace **meet.google.com/eiy-ombi-cny** para la Aclaración y alcance de las Observaciones del informe mensual SST No.1, versión 1 de los contratos estatales IDU 1731 de 2022 correspondiente al contratista y el IDU 1736 de 2022 correspondiente a la interventoría.

Tanto el contratista como la interventoría amablemente solicitan al apoyo SST del IDU Ingeniera Leidy Johana, dar claridad y el alcance correspondiente al diligenciamiento de los nuevos formatos de registro de actividades SST en especial lo concerniente a los Formatos FO-AC-100, FO-AC-83, FO-AC- FO-AC-101, FO-AC-102, FO-AC-103, FO-AC-104, FO-AC-105, FO-AC-106 e Indicadores MEV.
Inicia la interventoría proyectando el FO-AC-100, y la ingeniera Leidy Johana manifiesta:

1. En la primera pestaña del formato Generalidades item B1. INSUMO / PRODUCTO CONTRATISTA / CONSULTOR de acuerdo con el instructivo lo diligencia el contratista incluyendo el No. la versión, y diligenciando las casillas que apliquen. Se manifiesta por parte de la interventoría y del contratista que hay unas columnas en el instructivo que no aparecen dentro del formato, a lo que la ingeniera Leidy Johana manifiesta que la información es la contenida en el formato.
2. Diligenciar completamente el ítem B, del formato 100 de la interventoría, (N° y versión), la ingeniera Johana manifiesta que la interventoría diligencia completamente el item B2. INFORMES CONTRATISTA / CONSULTOR (DILIGENCIA LA INTERVENTORIA)
3. En cuanto a En el numeral C1 y C2, control documental del formato 100 de la interventoría, relacionar los números de radicado al IDU con el que fueron enviados los productos e insumos y observaciones si aplica, se da por aclarado este item para la interventoría.
4. En el Item D. SEGUIMIENTO (APLICA PARA INTERVENTORÍA), se incluyen las números de las actas de comité del periodo, los compromisos y las observaciones que correspondan y que apliquen para el periodo del reporte.

En cuanto al item E de los Anexos del FO-AC-100 se deben incluir dentro del informe en el mismo orden como aparecen dentro del listado Las comunicaciones remitidas por el IDU a la interventoría.

Se recibió por parte de la ingeniera Johana Quiroga, las instrucciones, las aclaraciones y el alcance de los formatos en especial el diligenciamiento del FO-AC-100, el cual es nuevo tanto para la interventoría como para el contratista Para los ajustes y presentación de los Informes Mensuales SST.

CONCLUSIONES
El contratista y la interventoría de acuerdo a las instrucciones y aclaraciones de la ingeniera Johana Quiroga procederán a realizar los ajustes y diligenciamiento completo del FO-AC-100, junto con los anexos correspondientes en el mismo orden que está establecido los anexos del formato.
Los demás formatos una vez aclarado se presentarán de acuerdo con las instrucciones impartidas por la ingeniera Johana en Mesa de Trabajo.
Para la actividad de la tala por emergencia del Pino Candelabro el componente SST presentó: Planilla VIGENTE para el mes de marzo de 2023 de seguridad social de la ingeniera forestal Katherine Caicedo (EPS, AFP, ARL). 2. Planilla vigente para el mes de marzo de 2023 de seguridad social de la cuadrilla de tala (maromeros) 3. Elementos de protección personal para la cuadrilla de maromeros: Casco de seguridad con barbuquejo, overol, botas de seguridad antideslizantes, guantes de seguridad, gafas de seguridad, tapabocas. Y cumplió con el permiso de trabajo en alturas correspondiente.
Se presentará informe técnico forestal y de avistamiento de fauna la próxima semana.
El instructivo de los formatos SST socializados en algunas columnas no es coherente con el formato, la ingeniera Johana manifestó que se debe seguir lo establecido en el formato.

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	**Responsable**	**Fecha de Entrega**
Se solicita al contratista el reporte del informe de la actividad de manejo forestal de la tala por emergencia del Pino candelabro por parte de la ingeniera forestal y del Biólogo que realizó el acompañamiento.	Contratista	30/03/2023
Se solicita al contratista la entrega del certificado del material vegetal generado en la tala del Pino en el informe mensual ambiental #3	Contratista	Informe Mensual ambiental #3, del 11/04/2023
Se reitera al contratista el cumplimiento de suministro de capa impermeable al SR. Paul Ramos miembro de la Brigada de Aseo y limpieza	Contratista	31/03/2023
Se solicita al contratista que de acuerdo con la Mesa de trabajo con el IDU celebrada el día 24 de marzo, se entreguen los ajustes y las observaciones realizadas al Informe Mensual No. 2	Contratista	El contratista manifiesta que se encuentra realizando los ajustes y cuando termine reemitirá a la interventoría

ANEXOS		
No	**Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)**	**Folios**
1	N/A	

FORMATO

ACTA DE REUNION

Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
5	**2020-01-24**	**Ajuste de estilo y diagramación, automatización del formato y apliación de la clasificación del documento siguiendo los paramentros del SIGA y el SGSI.**	2
4	7/12/2012	Ajuste formato	2
3	2/1/2010	Ajuste logos	2
2	2/8/209	Ajuste imagen	2
1	2/2/2008	Versión inicial del documento	2

El documento original ha sido aprobado mediante el SID (Sistema Información Documentada del IDU). La autenticidad puede ser verificada a través del código

Participaron en la elaboración[1]	**Addy Andrea Rodriguez Andrade, STRF / Carlos Fernando Campos Sosa, OAP / Sandra Julia Bolanos Calderon, SGI /**
Validado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Validado el 2020-01-24**
Revisado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Revisado el 2020-01-24**
Aprobado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Aprobado el 2020-01-24**

[1]El alcance de participación en la elaboración de este documento corresponde a las funciones del área que representan